Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

Circasia Quindío

Veintinueve de junio de dos mil veintiuno.

Proceso	:	ESPECIAL PARA OTORGAR TITULOS DE PROPIEDAD AL POSEEDOR
Demandante	:	JAIRO CARDONA MARÍN
Demandados	:	JOSÉ USBID RAMÍREZ LEAL JOSÉ AGUSTÍN LÓPEZ NIETO RUBIELA LÓPEZ RAMÍREZ Y PERSONAS INDETERMINADAS
Radicación	:	63190408900220160021 2-00
Sustanciación	:	0130

Del informe técnico rendido por el topógrafo Fernando Iván Grimaldo Hernández, respecto del inmueble identificado con matricula inmobiliaria 280-15226 en el proceso de la referencia, se corre traslado para que los interesados presenten sus observaciones, dentro de los tres días siguientes a su notificación.

NOTIFIQUESE.

ADRIANA GAVIRIA MARQUEZ

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÒN EN ESTADO EL

30 DE JUNIO DE 2021

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
SECRETARIA